

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 pesetas.  
Número suelto. . . . . 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

## DON JOSÉ SESTO CASAL

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales y admite igualas.

## Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, así en los Juzgados de primera instancia y municipales como en las Diputaciones, Ayuntamientos y demás organismos de la Administración.

Honorarios módicos

## DOS PALABRAS PARA TERMINAR

Convencidos de que es inútil tarea la de intentar convencer á *Fray Prudencio*, porque, no hay peor sordo que el que no quiere oír, no hemos de perder tiempo en ello.

Nosotros seguiremos creyendo que el atentado de la Rúa Vieja no es de Caldas, y *Fray Prudencio* continuará sosteniendo lo contrario.

Nosotros y él perseveraremos en la creencia que tenemos, siquiera unos la sostengamos por íntimo convencimiento y otros por mezquinos intereses políticos.

Ofrece *Fray Prudencio* en nombre del Sr. Salgado, veinticinco mil pesetas al que descubra el autor del atentado; y, aparte lo expuesto que éstas ofertas resultan para la tranquilidad general, porque hay aventureros capaces de intentar ganarse esa bonita suma, aunque sea levantando un falso testimonio al lucero del alba, entendemos que el procedimiento no dará resultado.

Para que lo diese sería preciso que el mismo D. Laureano se obligase en derecho á pagar dicha cantidad.

Decimos ésto porque estamos como el que más interesados en que se sepa quien es el criminal, y porque sospechamos que la falta de formalidad legal del compromiso

que á . . . del Sr. Salgado, y no sabemos . . . con poder bastante, anunció *Fray Prudencio*, (que carece de personalidad y de responsabilidad para que se tome en serio su ofrecimiento,) impedirá que produzca los resultados que debiera producir.

Lo mejor sería depositar los cinco mil duros en el Banco con ese objeto.

Quiere *Fray Prudencio* saber secretos de nuestra redacción, y estamos dispuestos á complacerle cuando revele los de la suya que nos interesan.

Todo aquel repertorio de calumnias, injurias, reticencias, suposiciones malévolas, historias inventadas para herir honras, etcétera, etc., que presentó al respetable público de *Fray Prudencio* aquel Platón, que no dió la cara en el Juzgado, nos há movido á curiosidad.

Nadie, que quiso saber algo de nuestros secretos de redacción, quedó sin saberlo.

Los autores de nuestros trabajos son conocidos, reales, responsables y auténticos.

Nunca presentamos de testaferrros á reverendos curas párrocos, ni en el Juzgado dejamos de consignar quienes escribieron este ó el otro artículo; porque en nuestra redacción se responde de lo que se escribe, y nadie se escuda en la simpleza de decir que se insertan trabajos de autores desconocidos, recibidos por correo, cuya publicación se ignora por quién fué ordenada. . . .

¿Quiere saber algo concreto don Laureano?

Pregúntelo á nuestro director cómo se preguntan estas cosas, que con gusto complacerá sus deseos.

Y vamos, para terminar, á otra cosa.

D. Adolfo Mosquera no está acostumbrado á faltar á la verdad, y al decir lo contrario *Fray Prudencio* comete una injusticia, una injuria y una villanía.

Que villanía es insultar desde las columnas de un periódico sin poner la firma al pié del escrito injurioso.

D. Adolfo Mosquera—y sabe Dios el trabajo que nos cuesta es-

cribir nombres propios en esta clase de polémicas—es tan veráz como el que más lo sea; jamás manchó sus labios con la mentira, y está conforme con el sabio Unamuno, que afirma valientemente que á la verdad no se debe faltar *ni por salvar á la madre, ni por salvar á la patria*.

¡Demasiado conoce el autor del artículo de *Fray Prudencio* quién es D. Adolfo Mosquera!

¡Por conocerlo bien, se echó el resto para que no fuese al Ayuntamiento!

No hémos de decir una palabra más referente al atentado, que no sea puramente informativa. Estamos perdiendo un tiempo precioso con estas discusiones bizantinas.

Nosotros invitamos á *Fray Prudencio* á que las abandone y se una á nosotros para hacer algo práctico y de interés general.

Iniciemos una activa campaña para que las compañías monopolizadoras no sean armas caciquiles; para que los empleados del Estado no se trasladen por capricho; para que el pobre pueda obtener del suelo comunal y sin gravámenes lo que el suelo produzca ó haya producido; para que no se persigan obreros sitiándoles por hambre; para que no se juegue con el sagrado derecho de propiedad de los pobres, privándoles de servidumbres al realizar expropiaciones para obras de interés general; para que no se despeje á nadie de lo que es legítimamente suyo y no quiere enagenar á otro; para que no se moleste á los contribuyentes y consumidores por razones políticas; para que las corporaciones y entidades administrativas no nieguen caprichosamente el derecho que tengan los administrados; para que el pueblo halle justicia en los organismos provinciales y municipales, que están hoy, salvo raras excepciones, al servicio del caciquismo; para que el negociante rico é influyente no lo acapare todo con notorio perjuicio de los pobres á quienes explota; para que las sociedades mercantiles dejen de ser en muchos casos, ratoneras para unos, y juego de ventaja para otros; para que se modere la insaciable sed de riqueza en que se

abrasan algunos políticos y que les induce á cometer actos reprobables y sancionados con pena por nuestras leyes; para que no se falte descaradamente á los pactos verbales; para que lo que se adquirió para repartir con otro, se reparta honradamente; para que se pague lo ajustado á como se ajustó; para que el que pide á un poderoso, siendo él humilde, rendición de cuentas le sean rendidas; para que nadie imponga *ab irato* el interés industrial; para que no se ofenda á los pueblos ilustrados, imponiéndoles gobernantes y empleados analfabetos, sin prestigio, sin respetabilidad, sin personalidad, sin historia política, ni méritos de ninguna clase; para que no intervengan mugeres en la marcha administrativa de los pueblos; para que los políticos no conviertan las aldeas en foros y los aldeanos en esclavos; para que el cura párroco no explote en beneficio propio los intereses de carácter general que le estén encomendados, convirtiéndose, de pastor amante, en verdugo de sus ovejas y dueño de sus lanas; para que la enseñanza primaria sea una verdad y de ella disfruten por igual, lo mismo aquéllos que asisten á las escuelas del Estado, que los que van á las de fundación particular; para que se rindan cuentas formales y decorosas al terminar las administraciones de obras ajenas que voluntariamente se abrogan algunos filántropos de guardarropía; para que los presupuestos generales, provinciales y municipales no sean comedero de gorriones políticos; para que no se trabaje la suspensión de pensiones que suelen conceder ciertas sociedades benéficas americanas á los españoles que regresan pobres y enfermos; para que ningun particular se apropie de lo que el Estado regala á los Ayuntamientos en aras del interés general de cada uno; para que no se hagan mangas y capirotos de leyes y reglamentos con el sólo fin de favorecer á los poderosos en perjuicio de los pobres; para que no se use del poder como de arma vengadora de imaginarios y personales agravios; para que se mire á los hombres, sea cualquiera su condición social, con el respeto y la

Adolfo Mosquera

consideración que todos merecemos; para que se haga justicia siempre, lo mismo á los pobres que á los ricos, á los carlistas que á los republicanos; para que el AMAOS LOS UNOS Á LOS OTROS no se olvide por el egoísta, PRIMERO YÓ, DESPUÉS YÓ Y SIEMPRE YÓ; en fin, para que la moral reine, la razón impere y el derecho se cumpla, haciendo que los hombres caminemos hácia la perfección en vez de separarnos de ella cada vez más.

Esa es nuestra misión.

No olvidemos que, según Cicerón, «el buen ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior á las leyes.»

¡Seamos, pues, buenos ciudadanos!

## TRISTEZAS

Estamos en pleno carnaval, y á juzgar por lo que el país se divierte estos días, cualquiera diría que España es la nación más feliz del mundo. No es así, desgraciadamente. Sobre el horizonte de la patria van acumulándose densas nubes, cada vez más sombrías, cada vez más negras, llevando en su seno el rasgo amenazador, y bien distintamente hemos escuchado estos días los ecos del fragor de una tempestad que se avecina, y que estallará, seguramente, si los gobiernos no tratan de despejar la atmósfera cargada de los asfixiantes vapores que nos rodean.

Nunca como ahora debemos pensar en las tristezas de la patria, amenazada en sus conquistas gloriosas de la libertad, y agobiada por ese continuo malestar tan marcadamente manifestado en la miseria que por doquier presenta su horrible faz; en la constante y terrible emigración, que despuebla la nación, en las continuadas huelgas que vienen sucediéndose en nuestro desdichadísimo país, para el que parecen cerradas todas las puertas del trabajo, abrumado éste por las exigencias de los grandes explotadores del obrero á quienes se quiere someter á las exigentes leyes del despótico capital del rico.

Y esas tristezas que sentimos los que en la patria vivimos, llegarán con ecos más lúgubres á los queridos hermanos nuestros que en apartadas regiones, ausentes del país que fué su cuna, esperan con las ansias del cariño que el amor de la tierra natal inspira, que lleguen á aquellas lejanas playas las venturosas noticias de que España es feliz, de que España se levanta de su postración, hallándose con el cruel desengaño, con la decepción amarga de que, lejos de cumplirse aquellas dulces esperanzas, los ecos del océano no llevan á las riberas americanas, más que los ecos tristes de la borrasca que amenaza con

sepultarnos entre las ruinas de la que un día fué señora de ambos mundos.

Si; los que por experiencia conocemos el amargo sabor del pan de la emigración, los que sabemos con que tintes melancólicos se levanta el sol sobre las apartadas orillas de las playas extranjeras, para los que en nuestra infancia le hemos visto centellear en los campos de la patria, é iluminar con sus dulces y poéticos reflejos el campanario de nuestra aldea, comprendemos cuanta debe ser la amargura, cuan honda la pena que sentir deben los que, alejados de nuestra querida España, no escuchan en los ecos que el mar lleva á aquellas remotas costas de la América, el canto de un triunfo, sino el rumor del huracán que amenaza terminar con lo que aun en pié dejaron los desastres sufridos en esta nación desventurada.

¡Cuántas noches de insomnio se padecen pensando en la patria como se piensa en el ser amado á quien inmensas lejanías nos separan de su lado! ¡Cuántas tristezas invaden el corazón al contemplar la inmensidad del mar, pensando que allá lejos, muy lejos se encuentra el adorado país de nuestros hermosos sueños de la infancia! ¡Cuántos pesares cubren el alma y llenan el pensamiento del emigrante, recordando aquellos campos hermosos que un día abandonó, aquellas montañas en cuya cumbre tantas veces, de niño, ha visto el alborear de los felices días de la juventud!

¡Pobre España! —no podrán menos de exclamar nuestros hermanos ausentes, cuando hasta ellos llezue, no el canto de un epitalamio á la felicidad de la patria, sino el sordo rumor de la tempestad cernida sobre el bendito suelo en que rodó su cuna!

¡Pobre España! sí, víctima de sórdidas ambiciones, de egoísmos sin cuento, de explotaciones inicuas de mercaderes sin conciencia, que como bandada de negros buitres que se arrojan sobre el cadáver abandonado, no piensan más que en saciar su voracidad en los tristes despojos de un país arruinado.

Y sin embargo aun se escuchan hoy careajadas, gritos de júbilo y canciones váquicas, como si asistiésemos al festín de una victoria. La algazara y el bullicio invade nuestras calles. ¿Que es eso? ¿El regocijo de algún triunfo? ¿El despertar de algún pueblo feliz y venturoso? ¡No!

Es el carnaval que pasa como desharapado arlequín, que lleva en su rostro la eterna mueca, como burlándose de las desgracias del país. Dejarle paso; es el eterno loco para quien la vida es una comedia bufa, y la patria es un pelele de trapo cuyas deformidades dan risa.

SABAS B. CATÁ.

## Noticias de Cuba

Dos Subcomisiones del nor-teamericano han sometido una cuenta que se nombró al efecto sus informes sobre el Tratado entre ambas Repúblicas acerca de la isla de Pinos.

La presidida por Foraker representa la mayoría, apoya la decisión de que se entregue el puerto á Cuba, y la otra, con M..., alega que debe retenerse para garantizar el derecho de quienes han invertido allí sus capitales.

Por lo que se ve, parece que transcurrirá algún tiempo de que el problema se solucione de una adecuada.

Los miembros del Consejo sanitario de la Habana han solicitado 200.000 pesos para adquirir material desinfectante que les permita trasladarse á cualquier punto donde haya noticias ó fundadas sospechas de que exista algún caso de fiebre amarilla.

Ahora no hay temor de que la enfermedad se reproduzca; pero es necesario precaverse durante los meses de verano. Con este objeto se organizarán brigadas especiales, constituyendo Cuerpos de inspectores médicos en los trenes de emigrantes.

La vida, por lo cara, se hace en Cuba punto menos que imposible, sin que ello obedezca á razones económicas de carácter general. Al contrario, si comparamos las cifras de entradas y salidas, se observa un fuerte saldo de la antigua y grande Antilla.

El daño está en el descuido de las autoridades y los Municipios, que abandonan el cumplimiento de leyes y ordenanzas justas.

Aun siendo altos los Aranceles, no hay circunstancia que explique los precios á que se vende lo que más se consume.

La carne, por ejemplo, sufría en la época del coloniaje el derecho de Aduanas, el llamado «de puñalada» y el de Consumos.

Con todo, pagábase la libra á 20 centavos. Hoy, sin gabelas de ninguna clase, cuesta 25. Y lo mismo ocurre con los otros artículos.

La Prensa insiste en que se ponga remedio á tales abusos, y advierte que la forma de existencia de las clases humildes decide á veces el porvenir y la suerte de los pueblos.

## A LAS CÁMARBAS DE COMERCIO

En nuestra edición del 14 corriente, bajo este epígrafe, publicamos un artículo referente al R. D. que apareció en la *Gaceta de Madrid* del 5, creando una Comisión encargada de estudiar y determi-

nar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar especialmente, dándole el encargo de redactar un proyecto de ley que abarque dichos extremos y otros, que si se adoptan con acierto, pueden beneficiar á la marina mercante nacional, sacándola del estado de postración en que se halla y á la vez fomentar los intereses generales de la nación, contribuyendo al desarrollo de la agricultura, industria y comercio.

De los 23 individuos que deben componer dicha comisión se sabe ya 15 de ellos quienes son: en cuanto á 7 por el cargo oficial que desempeñan y por lo que concierne á los 8 restantes, porque fueron votados en el Senado y el Congreso, todos bellísimas personas, con indiscutible buena voluntad é inmejorables propositos, pero, á nuestro entender, desconocedores de lo que demanda la economía nacional, pues que sepamos, ninguno de ellos vive en la actividad mercantil y no respira el ambiente de la vida comercial moderna, grandes consejeros en estos casos. Es indudable que lo que principalmente se necesita para dirigir un negocio es conocerlo á fondo; desconociéndolo no es posible tratarlo con acierto y que en el Senado y en el Congreso no se tuvieron en cuenta las cualidades y condiciones de cada cual, y en cambio se inspiraron en otras ideas cuya finalidad desconocemos, lo prueba el hecho de que habiendo en ambas Cámaras navieros y armadores en activo, como el marqués de Berriz, don Antonio Lázaro, el señor Rius y Torres y otros, no fueron designados para desempeñar el cargo de vocal en dicha comisión; luego imperó el interés político y no se buscó la garantía de acierto.

Faltan ahora los presidentes; de la Liga Marítima que será muy inteligente en marina pero no mercante y preside una entidad que si bien sólo le guían buenos propósitos, es especialista en redactar proyectos, muchos de ellos desgraciadamente irrealizables, por ausencia de sentido práctico; de la Asociación general de Navieros españoles que puede conocer una parte del problema en cuya resolución debe tomar parte y podrá contribuir á hacer buena labor, si tiene asiduidad; el de la Asociación de Navieros de Bilbao que, sea quien fuere, si es de allí indudablemente tendrá nociones del mismo, y finalmente el de la Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, persona tan correcta como altruista y lleno de buena voluntad, que dispone del mejor archivo para poder tratarlo con pleno fundamento de causa.

Se desprende de lo manifestado que el Gobierno sabía *à priori* quienes eran 19 de los 23 que formarán la comisión, faltando, pues, solamente conocer quienes serán los 4 representantes de las Cámaras de Comercio para quedar completa. Que se amasa un pastel, lo hace suponer el hecho de que habiéndose publicado el R. D. el 5, todavía no se sabe que día y en que forma deberá procederse á la emisión del voto, por parte de las Directivas de las Cámaras y lo corroboran noticias

particulares que nos comunican de Madrid según las cuales, allí, por parte del Gobierno ó de quien se abroga la suprema dirección de las Cámaras de Comercio, (como si éstas no fuesen entidades completamente autónomas encargadas de defender los intereses de cada región dentro de la conveniencia nacional, se preocupan, pero de un modo más ó menos directo, en forma más ó menos política, indicar ú ordenar á las demás á quienes deben votar, con el propósito de que salgan elegidos cuatro señores, que serán muy respetables pero que no pueden profundizar en el asunto por desconocimiento completo de la misión que se les encomienda.

Para llegar á esta solución, lo mejor era que en el R. D. se hubieran determinado los 23 nombres de los interesados. Así se hubiera ahorrado trabajo á los que han intervenido en las votaciones y no hubiera habido necesidad de utilizar espejuelos como en la caza de las alondras.

Porque, como decíamos el 14 en un asunto de tantísima importancia, conviene estudiar bien á quien es se debe nombrar para que ocupen el lugar que se asigna á las Cámaras de Comercio y por este motivo damos la voz de alarma á las Directivas de las mismas, pues los representantes que voten deben ser activos, independientes, idóneos é incansables. Deben prescindir por lo tanto de cantos de sirena, rechazar imposiciones, evitar ingerencias, y si determinadas Cámaras proponen una candidatura *amada en centros absorbentes*, rechazarla de plano, si entienden que la conveniencia nacional les aconseja votar otra, cuyos nombres ofrezcan más garantía de éxito y acierto, que puedan en la Comisión presentar y defender soluciones realizables, prácticas y patrióticas, aconsejadas por lo que demanda el comercio de la patria.

La acción de los representantes de las Cámaras de Comercio sólo puede ser brillantísima si las Directivas se inspiran en la votación, en la conveniencia y prescinden de toda presión y componendas.

(Del Diario del Comercio de Barcelona)

## Sección telegráfica

(COPIADA)

### DE POLITICA

#### La cuestión de confianza

Madrid 1,3'45

El anuncio de la obstrucción franca y decidida que los republicanos y catalanistas acordaron hacer al proyecto de ley sobre las jurisdicciones, ha causado gran revuelo entre los elementos militares.

El Gobierno reconoce la importancia de las dificultades surgidas en el asunto, y trata de vencer todos los obstáculos.

Si es necesario, llegará, como se dijo anteriormente, al planteamiento de la cuestión de confianza.

### Desacuerdo ministerial

Madrid 1,10'30

Hasta la semana próxima no se espera ningún movimiento político.

Es probable que surgirá por el desacuerdo que existe entre los ministros acerca de su actitud en frente del conflicto que los republicanos y los catalanistas han creado al Gobierno, oponiéndose al proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Está, confiando, quizá, en que por las dificultades que se oponen a la aprobación de aquella ley, se resistirá en las sesiones del Parlamento.

### Amor amarillo

Madrid 2,1'10

Según los oficiales recibidas en el ministerio de Fomento, aumenta la fiebre amarilla en la zona.

Está en los muchos puertos de aquella zona.

### Crisis probable

En el salón de Conferencias á última hora, háblase de que el lunes próximo, se planteará la crisis.

Se añadia que aprobados ya los artículos de los delitos de la Patria y del Ejército que vayan al fuero de Guerra, restablecerá por decreto el artículo séptimo del Código de Justicia militar, en vista de la prolongación de la discusión de las jurisdicciones.

### Suspensión de la vista

Madrid 1,11'15

Dicen de Sevilla que se tiene allí por segura la suspensión de la vista de la causa llamada del francés, en virtud del dictamen de los médicos que han reconocido á Muñoz Lopera.

Declaran los facultativos que el cómplice de Aldige se halla imposibilitado de asistir á la Audiencia, pues dan como probable que falleciera en el acto del juicio, á consecuencia de la emoción.

Consignan, además, que aún que asistiera, sería completamente inútil su presencia, porque no puede coordinar sus ideas ni se le oye á causa de su extrema debilidad.

## Lo de Rusia

### Ardid revolucionario

Madrid 2,2.

Dicen de Londres que han estado seis meses cortadas las comunicaciones entre San Petersburgo y la Manchuria.

Utilizando esta circunstancia, los agentes revolucionarios hicieron creer que había sido derribado el Gobierno ruso y asesinados los ministros, dándose á la fuga la familia imperial.

Creyendo ciertos estos hechos, el general Linievitch se avino á recibir á una delegación revolucionaria é hizo que el gobernador reconociese al representante del Gobierno provisional.

Esto ha dado motivo para la destitución de Linievitch.

### Temor de un alzamiento

Madrid 2'2.

La situación en Varsovia es crítica. Se ha recrudecido la propaganda revolucionaria.

Las detenciones de sospechosos se realizan en considerable número, siendo tantas las llevadas á cabo, que las cárceles están rebosantes.

Desde San Petersburgo se han enviado numerosos refuerzos, ante el temor de un alzamiento nacional.

## COSITAS

Nos preguntan de muchas partes porque no se han repartido las hojas de recificación del padrón de vecinos, que de-

bieron mandarse á domicilio y recogerse antes de primero de año, y no sabemos que contestar á los que tal preguntan.

En Caldas tampoco se ha cumplido esa obligación que la ley impone á los Ayuntamientos.

Y sí, lo que no es de creer, esas hojas apareciesen cubiertas y remitidas á Pontevedra, pueden considerarse falsas, porque ningún vecino las ha cubierto, ni firmado.

Es bien que sepa esto el Sr. Gobernador, por si acaso.

\*\*

Hemos sabido que un joven muy intimo de nuestro *enemigo político* se entretuvo hace unos días en propalar por Santiago unos cuentos que, por cierto, no ha creído nadie.

También *hizo y deshizo* autoridades, censurándolas y fulminando contra ellas furiosos anatemas.

¡Uy que miedo!

Nos hace tembrar el *poderoso* joven.

Pero, no temblamos por nosotros.

¡Temblamos por él!

\*\*

Los carnavales estuvieron desanimados en Caldas.

Unicamente los bailes ofrecieron alguna animación.

Máscaras, las de siempre.

—¿Me conoces?—decíame una vestida de jefe de una comparsa de criados.

—Sí, le contesté—Tu vienes disfrazada de buena persona, de protectora de todas estas otras máscaras, cuando eres un pillo que no haces más que explotarlá....

—Yo hice bien siempre—replicóme.—

—Tu,—le dije—no has hecho bien nunca, así tienes tantos enemigos: tu vida fué engordar á costa de todos, sin fijarte en otra cosa que en tu bienestar y tu miedo personal. Yo te conozco por tus fechorías, y como yo te conocen todos.... /Máscarita, puedes quitar el antifaz!

—¡Que ingrato eres!—me dijo—Tu felicidad me la debes á mi; yo te di un título, mujer y dinero; y llené de clientes los despachos de Lesquereux y Castro Conde; yo le di estancos y balnearios á Elisardo; yo trabajé en Sevilla para que Fermín vendiese los productos de su fábrica antes que otros; yo recomendé y obtuve el Registro de Caldas para Legerén; yo abrí camino á Paco Pereira; yo tengo pedido unas credenciales para siete jóvenes del pueblo, solo que no sé si vendrán por la Pascua ó por la Navidad; yo traje á Pastrana para la escribanía de Caldas, y á Rovilla, para la Notaría; yo voy hacer notario á Roman Paz y médicos militares á Nieto y Trapote; yo di fama á Camilo Torres, y protegeré á Veremendo y á Estanislao; yo haré un hacendista á Salgado menor, y ascenderé á Sesto á dos mil pesetas; yo llenaré la casa de Aurelio de clientes sin perjudicar á Satiro, que tiene bastantes, gracias á mi; yo concedí la línea á D. Tomás; yo....

—Pero, ¿quién eres?—pregunté atajando aquella locuacidad de demente—; ¡tu eres la protección universal, por lo visto? Yo te había confundido con otro.

—A mí,—continuó—me debeis todo lo que sois y me deberán todo lo que han de ser las generaciones sucesivas... —¡Ya te conozco por fin!; tu no puedes ser otro que—y me acerqué á su oído y pronuncié un nombre.

—¡Ja, ja, ja! rió la máscara con sátnica carcajada—No, hombre no; lo que yo hice no podía hacerlo ese botarate.

—Pero, dime por Dios, ¿quién eres?

—Escucha; ¡Soy la Justicia!

—Pues mira, será justo que te encierran, por que cualquiera creería que eras el otro que te dije.

La verdad es que aquella máscara me dió un chasco *di primo cartello*.

Y eso es lo único digno de mención que he notado de los pasados carnavales.

## NOTICIAS

El lunes último no hemos visto en esta villa al sabio, ilustre y virtuoso Cura párroco de San Andrés de Cesar D. Benito Salgado Piñeiro.

El jueves primero del actual, salió para Madrid D. Laureano Salgado.

Hemos tenido el gusto de saludar en estos salones á nuestros queridos amigos D. José Nieto y D. Gilberto Trapote, alumnos de último año de la facultad de Medicina, que vinieran á esta villa con objeto de pasar los carnavales al lado de sus familias.

Con Dirección á la O. ruña y con objeto de hacer oposiciones á las Notarias vacantes en la actualidad ha salido nuestro querido director D. Roman Paz Villa.

Pasaron los últimos Carnavales en Santiago los Sres. D. David Legerén, con su bella esposa y hermosa hija Anita; D.ª Juana Domínguez con sus también hermosas hijas María y Lola.

Hállase en Santiago la señorita Socorro Antran Tinoco.

Deseámosle pronto regreso.

Con objeto de que los suscriptores de las aldeas que no leen más periódicos que el nuestro, puedan enterarse de los sucesos más importantes que suceden en el mundo, inauguramos hoy una sección destinada á recoger de la prensa aquellas noticias más interesantes respecto á política, agricultura, vida social etc. etc, que publiquen en su sección telegráfica, para que nuestros lectores de afuera encuentren más amena la lectura de LA DEMOCRACIA y sepan con relativa oportunidad cuanto de extraordinario sucede dentro y fuera de España.

Imp. y Lib. de J. Poza. — Pontevedra

## SUBASTA VOLUNTARIA

El próximo Domingo día 4 de Marzo á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Marcial Cerviño, sito en la calle Real número 22 de esta villa, la venta en subasta voluntaria de las fincas siguientes:

- 1.ª Santa María de Caldas, á labradío ocho concas.
- 2.ª Bacleo, en la parroquia de Vemil, á lo mismo, trece concas y media.
- 3.ª Lavandeira en la misma situación y yerbal, seis concas y una vara.
- 4.ª Lagares en idem á labradío, doce concas y media.
- 5.ª Cabeza Feita en Santa María de Caldas á robleda, dieciseis concas.
- 6.ª Loureiro en Santo Tomás de Caldas á labradío y prado, seis concas y un cuarto.
- 7.ª Viña á parra en el lugar de Follente, de la parroquia de Vemil, dos tercios de conca.
- 8.ª Agriño d'a baixo en la misma situación de la anterior, una conca.
- 9.ª Santa María de Caldas á labradío, ocho concas.
10. Soaradela en Santo Tomás de Caldas á lo mismo, veintiuna concas y un tercio.
11. En idem á idem, 17 concas y media.
12. En la Pedreira, parroquia de Santa María de Caldas, á castañar y robleda, en dos fracciones, ocho concas.
13. Cabeza Feita en Santa María de Caldas á tojal y robles, 16 concas.

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

**ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todo los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

**A. G. E.**

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

**Elisardo Dominguez**

### COWERCIO

DE

**María Cambeses**

Calle Real núm. 5. - Caldas de Reyes.

Recibieronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y loquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

### Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación

Pars reglamentos y detalles dirigián al Director.

### VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetorjar pinar y roble, llamada *Agro de Mouteméan*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, po de la Torre de est pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

## Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, JUCA, CAP ROGA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.ª y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONOCIDOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios y cómodos. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de recreo especial. Cocina de primer orden.

de gran Estabilidad

El 4 de Septiembre saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor

**Córdoba**

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

**Tucuman**

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

### FLOTA DE LA COMPAÑIA

|                            |      |                       |      |
|----------------------------|------|-----------------------|------|
| Amazonas . . . . .         | 4000 | La Plata . . . . .    | 6000 |
| Antonina . . . . .         | 6000 | Macelo . . . . .      | 5000 |
| Argentina . . . . .        | 6000 | Mendoza . . . . .     | 6000 |
| Asunción . . . . .         | 7000 | Montevideo . . . . .  | 8000 |
| Babingtona . . . . .       | 3000 | Faranaguá . . . . .   | 5000 |
| Bahía . . . . .            | 7000 | Patagonia . . . . .   | 4000 |
| Belgrano . . . . .         | 7000 | Pernambuco . . . . .  | 8000 |
| Buenos Aires . . . . .     | 5000 | Petrópolis . . . . .  | 7000 |
| Cap Frio . . . . .         | 9000 | Rio . . . . .         | 5000 |
| Cap Roca . . . . .         | 9000 | Rosario . . . . .     | 5000 |
| Cap Verde . . . . .        | 9000 | San Nicolás . . . . . | 7000 |
| Córdoba . . . . .          | 7000 | Santos . . . . .      | 7000 |
| Corrientes . . . . .       | 6000 | San Paulo . . . . .   | 7000 |
| Chubut . . . . .           | 3000 | Santa Fé . . . . .    | 3000 |
| Comod. Rivadavia . . . . . | 3000 | Taquary . . . . .     | 5000 |
| Desterro . . . . .         | 3000 | Tijuca . . . . .      | 3000 |
| Entre Rios . . . . .       | 8000 | Tucumán . . . . .     | 7000 |
| Guaybha . . . . .          | 5000 |                       |      |

### Importante VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

**José Acevedo**

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

### Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

*Teología:* Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia»  
*Filosofía:* Frañ Cefarino Gonzalez: Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo.»

*Historia Universal:* C. Cantú.  
*Idem de España:* M. Lafuente.  
*Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

*Socialismo:* P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

*Sociología:* Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Esjío «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasse, «Jerusalén liberada.»

*Biblioteca eclesiástica:* Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos, y otras muchas religiosas y profanas.»

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubifa, viuda de Villa, en la calle de la Rúa Vieja.

### ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Peres García.